

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/09/2026, 03:39:29
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
006	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	006	2026	00110	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:28/08/2026,Oficio:3783 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. GALLARDO MUÑOZ - HECTOR FELIPE : SE REMITE ACCION DE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL */CPR*/CSA*/
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/09/2026, 03:39:29
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
28/08/26	Envio Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:28/08/2026,Oficio:3783 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. GALLARDO MUÑOZ - HECTOR FELIPE : SE REMITE ACCION DE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL */CPR*/CSA*/GALLARDO MUÑOZ - HECTOR FELIPE : FALLO DE TUTELA DEL 06/08/2026 SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO AL ACCIONANTE Y ACCIONADO PARA SU NOTIFICACION Y FINES PERTINENTES*/CONSTANCIA ENVIO ONEDRIVE*/CPR*/CSA*/	DIGITAL	DIGITAL
06/08/26	Tramite Auto Tutela	DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SUPERINTENDENCIA : SE LIBRAN LOS OFICIOS No. 1610/26, 1611/26, 1612/26 Y 1613/26 ANTE LAS PARTES//DIGITAL*****CCTC		
06/08/26	Oficios Funcionarios Publicos	DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SUPERINTENDENCIA : AUTO NIEGA LA TUTELA SOLICITADA POR EL ACCIONANTE//DIGITAL*****CCTC		
06/08/26	Fallo de Tutela	ARQUITECTURA Y CONCRETO INGRESA EN EL DIA HABIL AL CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 27/07/2026 CONTESTACION TUTELA ARQUITECTURA Y CONCRETO // URGENTE PASA DIGITAL AL DESPACHO //CSA//LAGO//		
27/07/26	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	GRUPO MACANA SAS INGRESA EN EL DIA HABIL AL CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 27/07/2026 CONTESTACION TUTELA GRUPO MACANA // URGENTE PASA DIGITAL AL DESPACHO //CSA//LAGO//		
27/07/26	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SUPERINTENDENCIA : INGRESA EN EL DIA HABIL AL CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 27/07/2026 CONTESTACION DE TUTELA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO // URGENTE PASA DIGITAL AL DESPACHO //CSA//LAGO//		
27/07/26	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	GALLARDO MUÑOZ - HECTOR FELIPE : CUMPLE AUTO 23/07/2026 SE REMITE OFICIOS DE LA FECHA AL ACCIONANTE Y ACCIONADOS CON ENLACE ACCION DE TUTELA PARA LO DE SU CARGO Y FINES PERTINENTES*/CONSTANCIA ENVIO ONEDRIVE*/CPR*/CSA*/		
23/07/26	Tramite Auto Tutela	DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SUPERINTENDENCIA : SE LIBRA OFICIO No. 1485/26, 1486/26, 1487/26 Y 1488/26 ANTE LAS PARTES//DIGITAL*****CCTC		
23/07/26	Oficios Funcionarios Publicos	DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SUPERINTENDENCIA : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACCION DE TUTELA//DIGITAL*****CCTC		
23/07/26	AUTO AVOCANDO Y ORDENANDO PRACTICA PRUEBAS	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 22/07/2026 a las 16:38:43		
22/07/26	Radicación de Proceso			

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

SUPERINTENDENCIA- DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No.IDENTIFICACION

[800176089 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.